

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1577** *BOLUDA LINES, S.A.*

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Administrador único de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 2020 a las 10:00 horas, en Las Palmas de Gran Canaria, avenida de las Petrolíferas, s/n, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019, así como la distribución del resultado en su caso.

Segundo.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Nombramiento o reelección de Auditor de la Compañía.

Cuarto.- Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del Acta.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de mayo de 2020.- El Administrador único, Vicente Boluda Fos.

ID: A200017501-1